



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL**

MAT.: DECLARA DESIERTO PROCESO DE LICITACION/

DECRETO EXENTO N°

1362

Vallenar, 15 ABR. 2015

VISTOS

- En el contexto del programa de excelencia año 2014 para cesfam estación de la comuna de Vallenar.
- Según Decreto 409 de fecha 30 de enero 2015 llamado a licitación pública N° 5350-31-L115 MATERIALES PARA CONSTRUCCION DE RADIERES BODEGAS.
- Según Decreto 467 de fecha 02 de febrero 2015 llamado a licitación pública N° 5350-32-115 IMPLEMENTACION SALA REAS
- La necesidad de **dejar Desierta licitación 5350-31-L115. MATERIALES PARA CONSTRUCCION DE RADIERES BODEGAS Y Licitación 5350-32-L115 IMPLEMENTACION SALA REAS** según Memorándum N° 055 de fecha 31 marzo 2015 Director (s) Cesfam Estación por no contar con presupuesto para dicho ítem.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013., que delega firmas
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

- Declárese desierto proceso de licitación:
- 5350-31-L115 MATERIALES PARA CONSTRUCCION DE RADIERES BODEGAS
- 5350-32-L115 IMPLEMENTACION SALA REAS

Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

**NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL**



**DRA PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO. SALUD
MUNICIPAL**

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
 - Dirección de Control
 - Jefe Finanzas Depto. Salud
 - Unidad Contabilidad
 - Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
 - Archivo Oficina de Partes
- NFR/DRA. PSG/J.C. CRT/RAPN/rap